



REGLAMENTO OFICIAL SELECCIONES

Seven Viña 2014





MILLER LITE SEVEN VIÑA 2014 **Organizan Old Mackayans y Demaria Marketing Deportivo** **Patrocinan Consur y FERUCHI**

El Campeonato Seven Miller de Viña es organizado por Old Mackayans en conjunto con Demaria Marketing Deportivo y avalado por la Confederación Sudamericana de Rugby junto a la Federación de Rugby de Chile.

Lugar: Reñaca.

Fecha: Viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de enero de 2014.

Este evento se regirá por las normas contenidas en este Reglamento. A falta de alguna reglamentación expresa en particular, el Director del Torneo junto con el Gerente de Competencias Consur serán los que resuelvan según crean conveniente.

REGLAMENTO

GENERALES

1. PARTICIPANTES:

- a. Masculino (6 países): Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay.

2. AUTORIDADES DEL TORNEO:

- a. Director de Torneo: SANTIAGO RAMALLO (Irb)
- b. Match Comisioner: Dalivor Franulic
- c. Referee Manager: Javier Galleguillos – Gabriel Pinter - Miguel Peyrone
- d. Oficial Judicial: Mario Torres
- e. Oficial de Citación: Miguel Peyrone





3. SISTEMA DE JUEGO y FIXTURE:

- a. Masculino: 2 Zonas de 3 y luego los 2 mejores de cada zona Round Robin todos contra todos. Los terceros de cada zona jugaran un tercer partido el día domingo.

4. FIXTURE

COPA SELECCIONES

ZONA A

ARGENTINA
CHILE
PERU

ZONA B

URUGUAY
BRAZIL
PARAGUAY

SABADO 18 ENERO

PARTIDO	HORA	EQUIPO	EQUIPO
5	16:00	ARGENTINA	PERU
6	16:20	URUGUAY	PARAGUAY
11	18:30	CHILE	PERU
12	18:50	BRASIL	PARAGUAY
17	20:30	URUGUAY	BRASIL
18	20:50	ARGENTINA	CHILE





CLASIFICANDO DE LA SIGUIENTE FORMA

SELECCIONES 5ª LUGAR

1ª SELEC 3ª SELEC
2ª SELEC 3ªB SELEC
1ªB SELEC
2ªB SELEC

DOMINGO 19 ENERO

PARTIDO	HORA	EQUIPO	EQUIPO	
19	15:25	1º A	2º B	Selecciones
20	15:45	3º B	3º D	Selecciones
25	17:40	1ºA	1ºB	Selecciones
26	18:00	2º A	2º B	Selecciones
29	19:15	3º A	3ºB	5º Selecciones
32	20:15	1ºB	2ªB	Selecciones
33	20:30	2ªA	1º A	Selecciones

5. CLASIFICACIONES.

a. Masculino: 2 MEJORES CLASIFICADOS A HK SIN CONTAR ARGENTINA.





REFERIDO A LAS DELEGACIONES

6. LISTA DE BUENA FE:

- a. Las delegaciones masculinas y femeninas estarán compuestas por 12 jugadores y 2 oficiales o asistentes,

I. Aclaración:

Los equipos que quieran sumar oficiales deberán pagar todo el costo de los mismos (tanto aéreo, como alojamiento y comidas). Además de todo costo que esto ocasione a la organización del evento.

II. Aclaración II:

La inclusión de oficiales extras, deberá ser comunicada y aprobada por la organización

III. La nómina de inscripción de cada equipo deberá contener, además del nombre del SELECCIONADO:

1. Nombre y apellidos de cada jugador
2. Número de camiseta con la que jugará dicho jugador durante el Torneo (1 al 12).
3. Número del documento de identidad.
4. Nacionalidad
5. Declaración del Manager, acreditando que:

IV. Todas las dudas podrán ser aclaradas al siguiente mail :

Pablo Demaria demaria@dmd.cl con copia a Dalivor Franulic dfranulic@feruchi.cl y Horacio Herrera ordconsur@gmail.com

7. SEGURO DE ACCIDENTES:

Todos los jugadores deberán contar con un seguro de accidentes, el cual será presentado al Comisionado del Torneo o lista con sello y firma del médico y Federación a la cual pertenecen los jugadores.

8. APTO MÉDICO:

Los equipos deberán presentar ante el Comisionado del Torneo un "Apto Médico" de los jugadores, suscrita





por un médico autorizado y con una antigüedad no superior a una semana de la fecha de inicio del Torneo. El Apto Médico es una certificación que acredita que todos los jugadores se encuentran en condiciones médicas adecuadas para participar en este Torneo.

RELACIONADO AL JUEGO

9. LEYES DEL JUEGO:

Todos los partidos deberán ser jugados de acuerdo a las leyes del juego aprobadas por la IRB para esta modalidad; rigen a partir del 1º de enero de 2013, las modificaciones reglamentarias que ya estaban siendo aplicadas en el hemisferio norte desde el segundo semestre de 2012 y en partidos internacionales IRB

10. ELEGIBILIDAD:

Los jugadores que integren cada delegación deberán ser elegibles para jugar por el país que representan, de acuerdo a las normas IRB sobre esta materia.

11. CAMBIOS Y SUSTITUCIONES:

a. Se permitirá un máximo de 5 cambios por partido.

12. TIEMPO DE JUEGO:

Todos los partidos se jugarán en dos fracciones de 7 minutos cada una, con 1 minuto de descanso entre ambos períodos, tanto en las etapas clasificatorias, como las de play off.

13. TABLA DE POSICIONES:

Luego de finalizado todos los partidos de la zonas de clasificación se confeccionara una tabla de posiciones según lo siguiente términos.

- 3 puntos partido ganado
- 0 Puntos partido perdido
- 1 punto partido empatado





14. IGUALDAD DE PUNTOS EN LA TABLA DE POSICIONES:

En caso de producirse una igualdad en el puntaje final, el lugar de preferencia en la Tabla de Posiciones se definirá de acuerdo al siguiente procedimiento:

- a. Se tomará en cuenta el o los resultados obtenidos (ganado, empatado o perdido) en el mismo campeonato, solo en el o los partidos jugados entre si por los equipos igualados;
- b. Si continuara el empate, se tomará en cuenta la diferencia de tantos a favor (en relación con los tantos en contra recibidos) en todos los partidos jugados por cada equipo empatado
- c. Si continuara el empate, se tomará en cuenta la diferencia de tries a favor (en relación con los tantos en contra recibidos) en todos los partidos jugados por cada equipo empatado
- d. Si continuara el empate, se tomará en cuenta los tantos a favor en todos los partidos jugados por cada equipo empatado;
- e. De continuar el empate, se tomará en cuenta la suma total de los tries obtenidos por cada equipo igualado;
- f. Si a pesar de la aplicación de todos los sistemas anteriormente previstos subsistiera el empate, se procederá a sorteo con moneda. Si existiese un empate en la Zona, durante la etapa clasificatoria, de 3 o más equipos, se utilizará sorteo por bolillero en lugar de sorteo con moneda.

Aclaración: en la ronda final masculina (round robin) se seguirá el mismo procedimiento pero solo en los partidos de esta fase. No se tendrán en cuenta los partidos de la zona de clasificación

15. SISTEMA DE DESEMPATE EN LOS PARTIDOS:

- a. No hay sistema de desempates en los partidos ni alargue o tiempo extra en los partidos de la etapa clasificatoria y Round Robin





16. SANCIONES DISCIPLINARIAS:

Para la aplicación de sanciones disciplinarias se designará a un Oficial Judicial y se procederá bajo las regulaciones del artículo 17 de la IRB.

- a. Jugadores con roja por doble amonestación tendrán un partido de suspensión;
- b. Jugadores con roja directa, no podrán jugar más durante el Torneo y seguirá los procesos disciplinarios correspondientes;
- c. No hay sanción adicional a los jugadores que reciben una tarjeta amarilla en más de un partido (salvo las propias de aplicación en el partido – sin bin).

17. AMBULANCIA:

Es responsabilidad del país anfitrión proveer la presencia de ambulancia y tener cobertura de servicio de emergencia disponible en el lugar donde se disputan los partidos.

18. Balones:

Para asegurar la uniformidad, los balones de juego son marca Mitre , y serán proporcionados por la Organización del Torneo

19. Anti – Doping:

Este torneo se regirá bajo las normas de doping del IRB siguiendo las pautas WADA. Cada jugador deberá firmar una planilla de consentimiento previo al inicio de la competencia la cual será suministrada por la organización. Sugerimos leer atentamente el anexo N° 2 de este reglamento.

Viña del Mar,, Enero 2014.





OLD MACKAYANS